



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Impacto del programa monitores ciudadanos de control en la  
región Lambayeque**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Arévalo Canario, Julio (ORCID: 0000-0002-4324-6591)

**ASESORA:**

Dra. Cotrina Cabrera, María Elena (ORCID: 0000-0003-0289-1786)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reforma y Modernización del Estado

CHICLAYO – PERÚ

2022

### **Dedicatoria**

“A mi señora esposa por estar a mi lado en los buenos y malos momentos y a mis hijos por ser el motivo que me empuja a salir adelante día a día”

### **Agradecimiento**

“A mis padres por ser un ejemplo de dedicación a sus hijos y mostrarme el camino correcto para salir adelante”

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de figuras .....	v
Resumen .....	vi
Abstract .....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	10
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	10
3.2. Variables y operacionalización .....	11
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis .....	11
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	12
3.5. Procedimientos .....	13
3.6. Método de análisis de datos .....	14
3.7. Aspectos éticos .....	14
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN .....	21
VI. CONCLUSIONES .....	27
VII. RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS	

## Índice de figuras

Figura 1	Porcentaje del impacto del programa MCC en la región Lambayeque.....	15
Figura 2	Porcentaje de sexo de MCC, que participaron activamente en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque .....	16
Figura 3	Porcentaje de rango de edades de MCC, que participaron activamente en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque .....	16
Figura 4	Porcentaje del nivel educativo de los MCC, que participaron activamente en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque .....	17
Figura 5	Porcentaje de distritos de residencia de los MCC, que participaron activamente en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque .....	17
Figura 6	Porcentaje de año de acreditación de MCC .....	18
Figura 7	Porcentaje de la variable participación ciudadana, en la región Lambayeque, percibida por los MCC que realizaron visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 .....	18
Figura 8	Porcentaje de la variable motivación de los MCC que participaron activamente en visitas a obras, durante los años 2018, 2019 y 2020.....	19
Figura 9	Porcentaje de participación en visitas a obras en la región Lambayeque, durante los años 2018, 2019 y 2020.....	20
Figura 10	Nivel de ocurrencia de hechos irregulares en obras visitadas por los MCC, durante los años 2018, 2019 y 2020.....	20

## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo determinar el impacto del programa Monitores Ciudadanos de Control en la región Lambayeque, durante los años 2018, 2019 y 2020, período en el cual se llevaron a cabo visitas a obras en ejecución en diferentes distritos de la región. Según Bernal (2010), Sampieri (2014) es una investigación descriptiva de tipo básica, no experimental y transversal. Se utilizó como única variable de estudio a los Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque. La población utilizada fue de 134 Monitores Ciudadanos de Control debidamente acreditados durante los años 2018, 2019 y 2020, con una muestra de 31 Monitores Ciudadanos de Control, quienes participaron en visitas a obras durante los años 2018, 2019 y 2020. Yuni (2014), Meneses (2011), para la recolección de datos se utilizó un cuestionario, el cual cuenta con 0,929 de fiabilidad.

El resultado referente al objetivo principal arrojó que existe un alto impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque, con un porcentaje de 96.77%.

**Palabras clave:** Monitores Ciudadanos de Control, participación ciudadana, control social.

## **Abstract**

The objective of this research is to determine the impact of the Citizen Control Monitors program in the Lambayeque region, during the years 2018, 2019 and 2020, a period in which visits were carried out to works in progress in different districts of the region. According to Bernal (2010), Hernández, Sampieri (2014) is descriptive research of a basic, non-experimental and transversal type. The Citizen Control Monitors of the Lambayeque region were used as the only study variable. The population used was 134 Citizen Control Monitors duly accredited during the years 2018, 2019 and 2020, with a sample of 31 Citizen Control Monitors, who participated in visits to works during the years 2018, 2019 and 2020. Yuni (2014), Meneses (2011), for data collection a questionnaire was used, which has 0.929 reliability.

The result referring to the main objective showed that there is a high impact of the citizen control monitors program in the Lambayeque region, with a percentage of 96.77%.

**Keywords:** Citizen control monitors, citizen participation and social control.

## **I. INTRODUCCIÓN**

Según Valdiviezo (2013), Shack (2019) (2020), la participación ciudadana es un tema que está asociado a un conglomerado de mecanismos a través de los cuales la ciudadanía en su totalidad, pueden participar en las decisiones públicas, tratando que lo decidido represente sus intereses, ya sea de manera particular o grupal, estas decisiones son muy importantes debido a que llevarán plasmadas las necesidades que la población necesita que sean atendidas.

En nuestro país la participación ciudadana se encuentra amparada en la Ley N° 26300, “Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos”, modificada mediante la Ley N° 29313, publicada el 07 enero 2009, así mismo uno de los mecanismos orientados a que los ciudadanos participen de forma activa en la formulación del presupuesto público se encuentra plasmado en la Ley N° 28298 que modifica a su vez la Ley N° 28056 referida al Presupuesto Participativo, la cual fue promulgada el 17 de diciembre del 2008.

Para Díaz (2017), Velásquez (2013), la participación ciudadana debe ser entendida como un deber y como un derecho con el cual cuentan todos los ciudadanos, debiéndose entender como un poder compartido, donde las dos partes mediante la negociación puedan cumplir lo acordado y orienten el cambio de realidades y condiciones sociales óptimas, alcanzando más confianza entre la ciudadanía y el Estado, confianza que con el pasar de los años se ha venido devaluando por hechos de corrupción e inconducta funcional.

Según la Comisión de Alto Nivel de Anticorrupción (2017), Banco Interamericano de Desarrollo (2013), Gil, Quevedo (2017), la participación ciudadana debe ser observada como una herramienta que mitigue a la corrupción e inconducta funcional, los privilegios y abuso del poder económico y político, debe servir para eliminar la polarización de la acción social y política.

Vista la realidad problemática, se identificó que el problema principal fue identificar ¿Cuál es el impacto del programa Monitores Ciudadanos de Control en la Región Lambayeque?.

Las razones que justifican el análisis del presente tema, es claro pues la inconducta funcional, debe ser entendida según Barreto (2021), Díaz (2019), como una acción negativa en la percepción ciudadana. Esta clase de actos negativos que se vinculan con la moral pública tienen efectos negativos en la confianza que los ciudadanos deben tener en sus autoridades, en los estratos y entidades estatales, y por eso es necesario empoderar a los ciudadanos, con la finalidad de que puedan coadyuvar en el control gubernamental y así se pueda conseguir un alto grado de confianza entre comunidad y autoridades para que de esa manera se pueda conseguir una correcta ejecución del presupuesto público.

El aporte que provee esta investigación, es una mirada del programa monitores ciudadanos de control, enfocada en lo que piensan los Monitores Ciudadanos de Control y a sus resultados, tal como lo indican Solis (2019), Barreto (2021), enfocándose en el control de aquellas obras que son inmediatas a la ciudadanía, debido que la Contraloría General de la República no puede darse abasto para poder cubrir al 100% las obras que se encuentran ejecutándose en la región Lambayeque, esto sucede por la falta de personal y por la distancia y acceso de algunos distritos.

Para Shack (2020), Limaco (2015), el programa de Monitores Ciudadanos de Control, es una herramienta que los ciudadanos pueden utilizar para hacer valer su derecho a participar de manera más activa en el control social, es así que el presente trabajo busca determinar el impacto del programa Monitores Ciudadanos de Control en nuestra región, y determinar factores demográficos, nivel de participación ciudadana en la región, factores motivacionales, nivel de participación de los Monitores Ciudadanos de Control en visitas a obras y nivel de ocurrencia de hechos irregulares en las obras en ejecución.

El programa Monitores Ciudadanos de Control fue implementado en la región Lambayeque en el año 2018, como un programa piloto, al igual que en algunas otras regiones, a partir de ese año se procedió a capacitar y acreditar a ciudadanos de la región como Monitores Ciudadanos de Control, con los cuales se procedió a realizar visitas a obras en ejecución a obras por reconstrucción con cambios hasta S/ 2´400,000.00 (dos millones cuatrocientos mil), es a partir del año 2020 que se da luz verde para que los Monitores Ciudadanos de Control puedan visitar obras hasta S/ 10´000,000.00 (diez millones y 00/100 soles) bajo cualquier tipo de modalidad, y desde ese momento el programa puede abarcar mas distritos de la región Lambayeque.

## II. MARCO TEÓRICO

La presente tesis, fue el resultado de trabajos previos nacionales e internacionales, así como también de instrumentos normativos que otorgan un marco a los mecanismos de participación ciudadana, ligados al control gubernamental, como es el caso del programa Monitores Ciudadanos de Control, en adelante el programa MCC.

Según la Convención de la Naciones Unidas Contra la Corrupción desarrollada, la cual se llevó a cabo en México, dio como resultado la resolución 58-4 de 31/10/2003, mediante la cual se plasman directivas referentes a actividades que promocionan la participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas como formas de lucha contra la corrupción, siendo nuestro país uno de los cuales ha ratificado dicho tratado.

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Latino América y el Caribe, se reunieron en Colombia, obteniendo como resultado la Declaración de Cartagena de Indias, la cual en uno de sus artículos indica que las Entidades Fiscalizadoras Superiores deberán fomentar la participación activa de los ciudadanos en el control gubernamental.

Para Espinosa (2010), un derecho se ejecuta de la mejor manera, cuando se conoce ese derecho y nos encontramos en la capacidad de defender y ejercer dicho derecho, debido a eso es importante que el Estado y sus instituciones, la Universidad incluida, así como la ciudadanía misma, se encargue de difundir el rol que cumple el quinto poder del Estado denominado el Control Social y Participación Ciudadana.

En el país vecino de Colombia, existe un documento llamado Control Social y Veedurías Ciudadanas (2003), en el que se encuentran plasmadas las directivas que controlan y describen el ámbito del control social. Del mismo modo, indica detalladamente los puntos llanos al control social de la gestión gubernamental, así mismo se plasman procedimientos a seguir para la ejecución de las Veedurías Ciudadanas.

Según Pinochet, Gil, Quevedo (2017), Solis (2019), Castro (2016), es necesario que la participación ciudadana inicie en el ámbito local, debido a que es ahí donde se puede notar una interacción entre los ciudadanos y el Estado.

Para Valdiviezo (2013), Díaz (2017), se debe diferenciar y evaluar los mecanismos y procesos participativos, observando los resultados de las distintas posibilidades de diseño con las que se cuentan. Caballero (2000), significa que ningún mecanismo es perfecto o suficiente en sí mismo y también que no se puede establecer a priori, que haya algunos mecanismos mejores que otros.

En el año 2020 el programa MCC obtuvo el primer lugar en un concurso promovido por la Organización de Estados Americanos (2020), correspondiente a iniciativas en gobierno abierto, hecho que puso al programa MCC en los ojos de algunos países latinoamericanos, quienes hasta la actualidad estudian y analizan la posibilidad de implementarlo en sus respectivos países.

En el año 2021, el programa MCC logró el primer lugar en las categorías "Gestión Pública Nacional" e "Innovación en Procesos, en el concurso "Creatividad Empresarial 2021", promovido por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (2021).

En el ámbito nacional, Rivera (2017), Arbulú (2021) indican que las autoridades actuales deben asumir un camino ordenado, de crecimiento y desarrollo, tratando de recuperar la confianza de la ciudadanía. Según Gil, Quevedo (2017), los ciudadanos que se inmiscuyen en las decisiones deben hacerlo debidamente informados y capacitados, dado que las decisiones que se tomen tendrán un resultado favorable o desfavorable en su localidad.

Para Infantas (2018), la participación ciudadana es una herramienta que afecta de manera positiva en la programación y en la ejecución de obras públicas, debido a que los ciudadanos que serán

beneficiados por los distintos proyectos de inversión pública son los que se encargan de realizar un control al correcto uso de los recursos públicos.

Otro estudio que se relaciona con el que aquí se presenta es el que nos muestra Pierri (2020), donde investiga el monitoreo de obras públicas en el Perú urbano, con foco en intervenciones que empoderan a las Organismos No Gubernamentales (ONG) directamente y no a ciudadanos individuales. La intervención involucró a la ONG peruana Proética en el monitoreo de ciertas municipalidades. Esta intervención fue evaluada experimentalmente a nivel de distrito. Según su diseño, en el grupo de control la CGR envía un mensaje a los municipios del distrito haciéndoles recordar que deben cargar en la plataforma InfObras la información sobre la ejecución de los proyectos. El grupo de tratamiento recibe el mismo mensaje que se le envió al grupo de control, pero además Proética investiga la ejecución de las obras públicas. Asimismo, y durante un período de dos años, tales municipios reciben un total de cuatro cartas de Proética recordándoles que estas investigaciones están en curso y que la Contraloría General de la República será notificada de sus hallazgos principales.

Según Pierri (2020), Galindo (2016), Díaz (2019), la veeduría ciudadana es un medio mediante la cual se puede vigilar, siguiendo y verificando los actos correspondientes a las actividades de las instituciones, poniendo atención en los actos preventivos.

Desde el punto de vista de Arbulú (2021) sobre los mecanismos de participación ciudadana incluidos en las normas nacionales, como funcionan y la forma de utilización que tienen para promover la participación ciudadana, se tienen en cuenta cinco puntos importantes: función legislativa, función electoral, función jurisdiccional a modo administración de justicia y función ejecutiva que permite la creación conjunta de mecanismos estatales por parte del ejecutivo. Todo esto nos da la concepción de que los instrumentos de participación ciudadana otorgan un marco de transparencia y confiabilidad, a la vista de la ciudadanía en general.

Contraloría General de la República (2021), Shack (2020), los Monitores Ciudadanos de Control son ciudadanos, capacitados y acreditados por la Contraloría General de la República, estos a su vez tienen una participación activa en favor de su comunidad, controlando la correcta utilización del presupuesto público, el programa MCC tuvo su inicio a partir del año 2018, promocionando el control social en la ejecución de obras públicas.

Shack (2020), en el ámbito local, el programa MCC tiene como eje al ciudadano, que participa de manera voluntaria a través de veedurías, que se despliegan de manera descentralizada para el control de las obras públicas de menor envergadura, adicionalmente, Barreto (2021), indica que el programa MCC tiene legitimidad en el entorno local debido a la neutralidad con la que se actúa, debido a que contribuye en la creación de valor público para la población.

Según Shack (2020), en la región Lambayeque el programa MCC tuvo sus inicios a partir del año 2018, el cual inició como una prueba piloto junto a otras gerencias regionales de control, realizando visitas de control en algunos distritos de la región, el programa fue teniendo buenos resultados a nivel nacional y es así que a partir del año 2019 se implementa en todas las gerencias regionales de control.

Para que los ciudadanos puedan acreditarse como MCC, tienen que cumplir con requisitos detallados en la Directiva N° 04-2018-CG-DPROCAL, "Participación Voluntaria de Monitores Ciudadanos de Control en la Reconstrucción con Cambios" publicada el 08 de febrero de 2018, los cuales se detallan a continuación:

Nacionalidad peruana, mayor de 18 años, no laborar en instituciones públicas, no contar con antecedentes penales, policiales y/o judiciales, no estar suspendido o inhabilitado por medida disciplinaria en entidades públicas, no haber sido sancionado por responsabilidad administrativa funcional, derivada del procedimiento administrativo sancionador o encontrarse sancionado por infracciones al ejercicio del control gubernamental, por la contraloría, no ejercer cargos públicos, ni

encontrarse afiliado a alguna organización política, no pertenecer ni haber pertenecido a agrupaciones que hagan apología al terrorismo, tener residencia en el lugar geográfico objeto de la convocatoria, aprobar el curso de capacitación de la Escuela Nacional de Control.

Shack (2020), luego del cumplimiento de los requisitos detallados anteriormente, se deben superar las etapas indicadas en la directiva detallada en párrafos anteriores, la etapa de selección del Monitor Ciudadano de Control empieza por la convocatoria, en esta etapa la Contraloría General de la República convoca a los ciudadanos a formar parte del programa y se puede realizar por intermedio de entidades públicas o privadas, posteriormente sigue la etapa de verificación de requisitos, en esta etapa se realiza la revisión de requisitos, acto seguido es la capacitación, una vez superada la etapa de verificación de requisitos, los ciudadanos aptos, deben pasar por una capacitación en la cual se otorga los conocimientos para poder realizar visitas a obras públicas, posteriormente sigue la etapa de Inscripción de monitores ciudadanos de control, aquí los aspirantes a Monitores Ciudadanos de Control que logren concluir y aprobar la capacitación indicada anteriormente, son acreditados como Monitores Ciudadanos de Control y pasan a ser inscritos en el registro de Monitores Ciudadanos de Control; del mismo modo existen etapas de participación de los Monitores Ciudadanos de Control, como la etapa de planificación, en esta etapa el Especialista a cargo del programa en las regiones, lleva a cabo la recopilación de información en referencia a las obras en ejecución dentro de su región. Aquí también se lleva a cabo la entrega del documento de acreditación del Monitor Ciudadano de Control, entrega del kit monitor, el cual consta de 01 par de botines de seguridad, 01 casco y 01 chaleco de seguridad, así como también de información referente a las fechas en las que realizarán las visitas a obra y seguro contra accidentes personales, posteriormente está la etapa de ejecución, en esta etapa se realiza la presentación de los Monitores Ciudadanos de Control en la obra asignada, verificación, registro de información y para finalizar encontramos la etapa de generación y comunicación de reportes de visita del Monitor Ciudadano de Control, en

esta etapa la Contraloría General de la República comunica a los responsables de las entidades fiscalizadas, las situaciones de incumplimiento, con el fin de que se adopten las medidas correctivas que correspondan, del mismo modo la Gerencia Regional de Control evalúa la posibilidad de iniciar algún servicio de control de ser necesario.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación, es una investigación científica de tipo básica, según Hernández, Fernández, Baptista, Sampieri, Yuni (2014), Bernal (2010), porque da a conocer diferentes aspectos fundamentales de los fenómenos, de los hechos observables o relaciones entre sí, puesto que la intención de la presente investigación es comprender y profundizar los conocimientos de un conjunto de hechos para entender mejor sus peculiaridades, tratando de describir características propias de dichos fenómenos observables, aplicando herramientas, programas o estrategias que permiten un cambio de la realidad.

El diseño aplicado es no experimental según Sampieri, Hernández, Baptista (2014), debido a que se realizó sin la manipulación de las variables, por lo tanto, es sistemática y empírica, el objetivo es describir un hecho a través de variables en momento exacto. El presente diseño se lleva a cabo en un contexto natural que después se analizó observándose situaciones preexistentes.

De igual forma se le conoce como transversal, según Hernández, Fernández, Baptista, Sampieri (2014), debido a que se deben recolectar datos en un tiempo y momento dado, debido a que su fin es la descripción de las variables. Descriptiva con diseño simple, debido a que se detallan los atributos de las variables en estudio.

Su esquema es como se detalla a continuación:



En dónde:

M: Monitores Ciudadanos de Control que participaron en visitas a obras en ejecución en los años 2018, 2019 y 2020.

O: Representa la información relevante o de interés que se recoja de la mencionada muestra.

### 3.2. Variables y operacionalización

La presente investigación, tuvo como única variable al programa Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque, y como dimensiones a los factores demográficos, participación ciudadana, factores motivacionales, participación en visitas a obras y hechos irregulares (Anexo N° 1).

### 3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

La población la conformó un total de 134 Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque, debidamente capacitados y acreditados por la Contraloría General de la República durante los años 2018 y 2019.

Criterio de inclusión:

Monitores Ciudadanos de Control que llevaron y aprobaron el curso de MCC durante los años 2018 y 2019 y que participaron en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020, en la región Lambayeque.

Criterio de exclusión:

Los Monitores Ciudadanos de Control que llevaron y aprobaron el curso de Monitores Ciudadanos de Control durante los años 2018 y 2019 y que no participaron en visitas de control a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque.

Muestra:

La muestra está conformada por 31 MCC, quienes participaron en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque y fue seleccionada mediante el método del muestreo no probabilístico.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El objetivo principal del presente trabajo de investigación fue determinar el impacto del programa Monitores Ciudadanos de Control en la región Lambayeque, para lo cual se utilizó un cuestionario, el cual según Bernal (2010), Hernández, Sampieri, Yuni (2014), se puede medir varios factores referentes al desempeño del programa MCC, estos factores al mismo tiempo fueron medidos mediante 5 objetivos específicos, los cuales se detallan a continuación.

Respecto del primer objetivo específico, identificar los factores demográficos de los Monitores Ciudadanos de Control que participaron en visitas a obras, durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque, según Bernal (2010), Hernández, Sampieri, Yuni (2014), se usó una encuesta aplicada a los Monitores Ciudadanos de Control, mediante el instrumento cuestionario Google.

En el segundo objetivo específico, identificar el nivel de participación ciudadana en la región Lambayeque, percibida por los Monitores Ciudadanos de Control que participaron en visitas a obras durante los años 2018, 2019 y 2020, según Bernal (2010), Hernández, Sampieri, Yuni (2014), se utilizó una encuesta aplicada a los MCC, mediante el instrumento cuestionario Google.

En el tercer objetivo específico, identificar el nivel de motivación de los Monitores Ciudadanos de Control que participaron en visitas a obras, durante los años 2018, 2019 y 2020, en la región Lambayeque, según Bernal (2010), Hernández, Sampieri, Yuni (2014), se utilizó una encuesta aplicada a los MCC, mediante el instrumento cuestionario Google.

En referencia al cuarto objetivo específico, identificar el nivel de participación de los Monitores Ciudadanos de Control, en visitas a obra, durante los años 2018, 2019 y 2020, en la región Lambayeque, según Bernal (2010), Hernández, Sampieri, Yuni (2014), se utilizó una encuesta aplicada a los MCC, mediante un cuestionario Google.

En cuanto al quinto y último objetivo específico, identificar el nivel de ocurrencia de hechos irregulares en las visitas realizadas por los Monitores Ciudadanos de Control, en la región Lambayeque, según Bernal (2010), Hernández, Sampieri, Yuni (2014), se utilizó una encuesta aplicada a los MCC, mediante un cuestionario Google.

La técnica que se utilizó en el presente trabajo fue la de campo, mediante la aplicación de un cuestionario según Bernal (2010), Hernández, Sampieri, Yuni (2014), (Anexo N° 2) mediante el cual se determinó el impacto del programa Monitores Ciudadanos de Control en la región Lambayeque; el que debido a los últimos acontecimientos se tuvo que aplicar por intermedio de un formulario Google, el cual se utilizó con la finalidad de obtener información relacionada al presente trabajo de investigación.

En cuanto a la validación del instrumento (Anexo N° 3) se tomó en cuenta la opinión de juicio de expertos, por lo que dieron su visto bueno en el diseño de los mismos y posteriormente se aplicó la confiabilidad del Alfa de Cronbach (Anexo N° 6), dichos resultados se anexaron al presente trabajo de investigación.

### 3.5. Procedimientos

Según Bernal (2010), la revisión bibliográfica permitió procesar y organizar la información teórica, lo cual, según Hernández, Fernández, Baptista, Sampieri, Yuni (2014), dan como

resultado una buena elaboración de la operacionalización de las variables, logrando la creación de los instrumentos.

Se hicieron coordinaciones verbales con el área de interés, que para el presente trabajo de investigación es la Sub Gerencia de Participación Ciudadana de la Contraloría General de la República, con la finalidad de dar inicio a la actividad de recolección de datos.

### 3.6. Método de análisis de datos

Los resultados se obtuvieron mediante la estadística descriptiva a través de la generación de tablas y gráficos estadísticos. Este proceso fue muy importante debido a que se analizó la información recopilada mediante la utilización de SPSS versión 25, adicionalmente se utilizó el programa de hoja de cálculo Excel.

### 3.7. Aspectos éticos

El respeto de autorías de las publicaciones que sustentaron el presente trabajo, se tuvo en cuenta llevando a cabo la correcta citación donde corresponde. Al mismo tiempo se respetaron los lineamientos existentes en la UCV para llevar a cabo el presente trabajo de Posgrado, del mismo modo se contó con el consentimiento de la Sub Gerencia de Participación Ciudadana y de los Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque, protegiendo la información recepcionada.

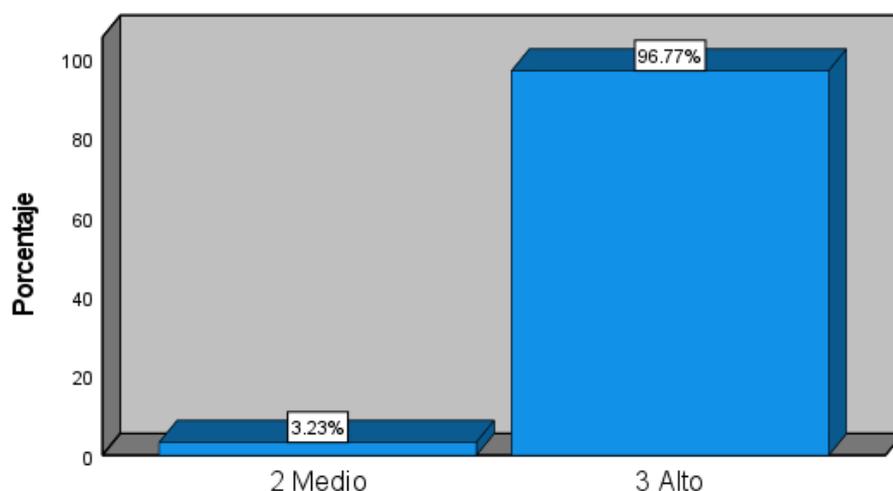
#### IV. RESULTADOS

Objetivo principal: Determinar el impacto del programa Monitores Ciudadanos de Control en la región Lambayeque.

En referencia al objetivo principal, se obtuvo el siguiente resultado, teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores correspondientes:

**Figura 1**

*Porcentaje del impacto del programa MCC en la región Lambayeque*



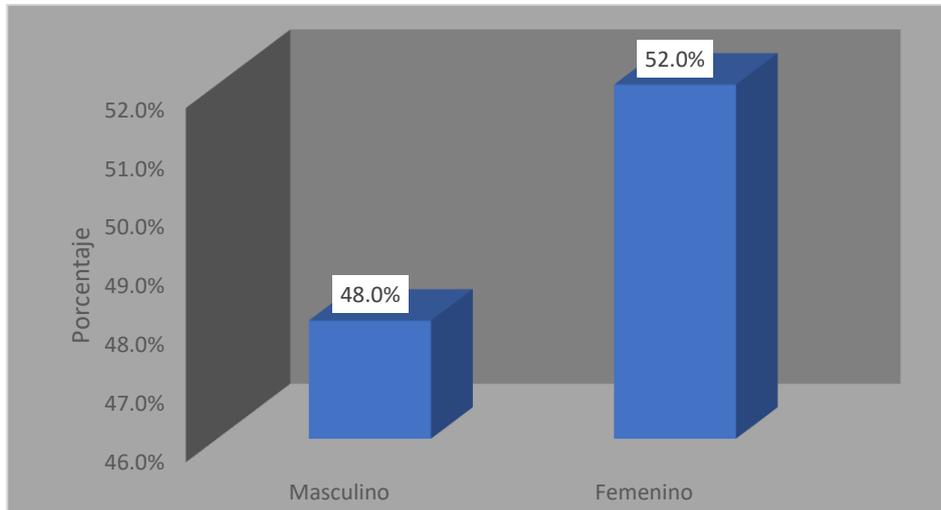
Fuente: Cuestionario para evaluar el impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

Objetivo específico 1: Identificar los factores demográficos de los MCC que participaron en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque.

En referencia al objetivo específico 1, se detallan los resultados teniendo en cuenta sus dimensiones, indicadores y la variable Monitores Ciudadanos de Control:

## Figura 2

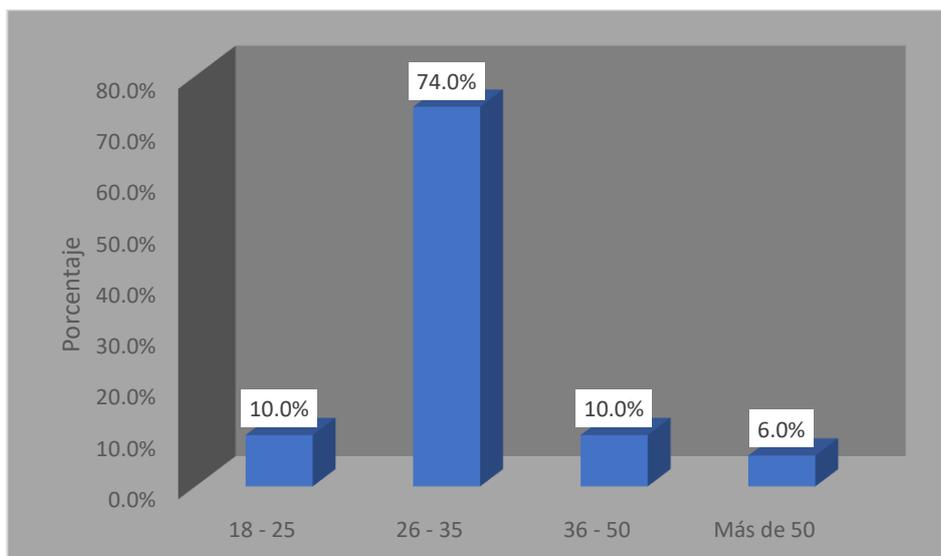
*Porcentaje de sexo de Monitores Ciudadanos de Control, que participaron en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque*



Fuente: Cuestionario para evaluar el impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

## Figura 3

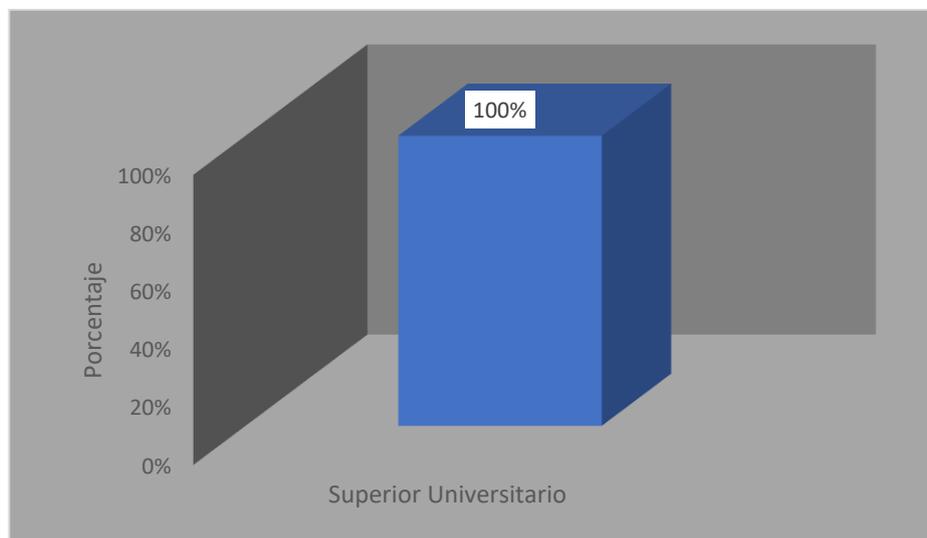
*Porcentaje de rango de edades de MCC, que participaron en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque*



Fuente: Cuestionario para evaluar el impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

#### Figura 4

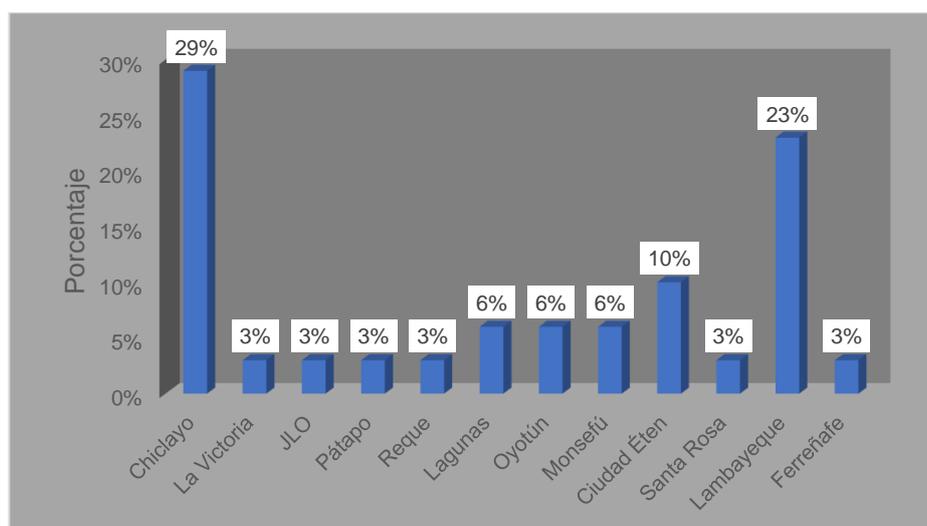
Porcentaje del nivel educativo de los MCC, que participaron en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque



Fuente: Cuestionario para evaluar el impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

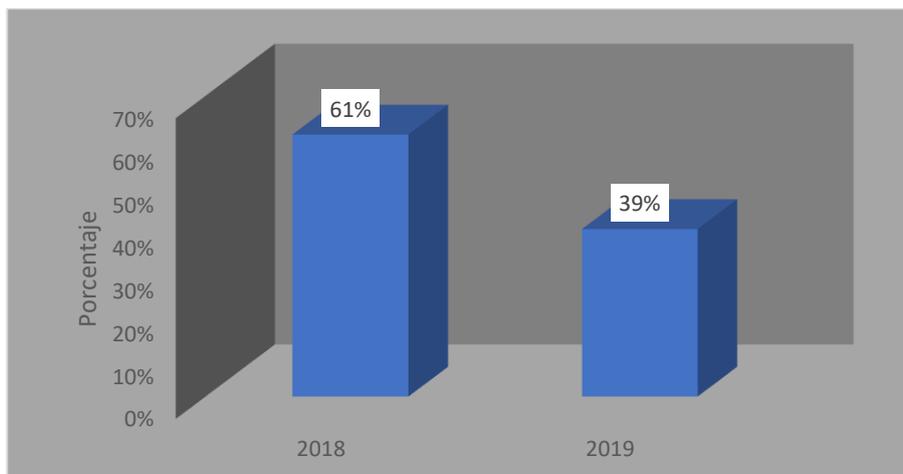
#### Figura 5

Porcentaje de distritos de residencia de los MCC, que participaron en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque



Fuente: Cuestionario para evaluar el impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

**Figura 6**  
*Porcentaje de año de acreditación de MCC*



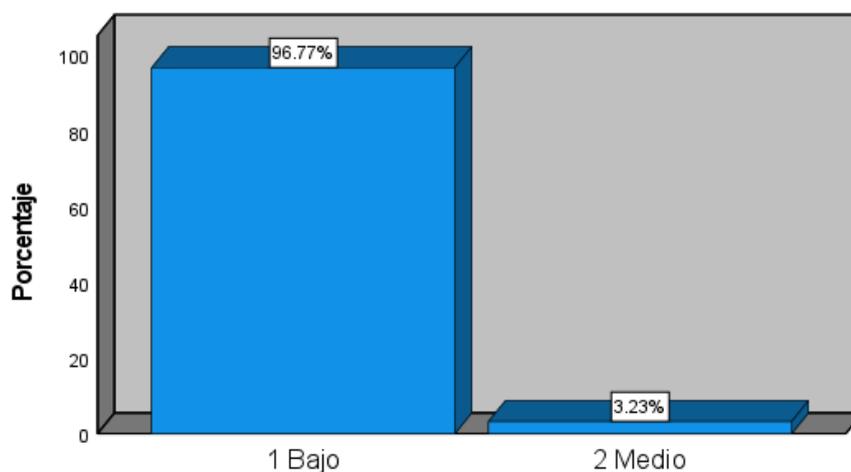
Fuente: Cuestionario para evaluar el impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

Objetivo específico 2: Identificar el nivel de participación ciudadana en la región Lambayeque, percibida por los MCC que participaron en visitas a obras en ejecución, durante los años 2018, 2019 y 2020.

Con respecto al objetivo específico 2, se detallan a continuación los resultados obtenidos, teniendo en cuenta las dimensiones, indicadores y la variable Monitores Ciudadanos de Control:

**Figura 7**

*Porcentaje de la variable participación ciudadana, en la región Lambayeque, percibida por los MCC que realizaron visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020*



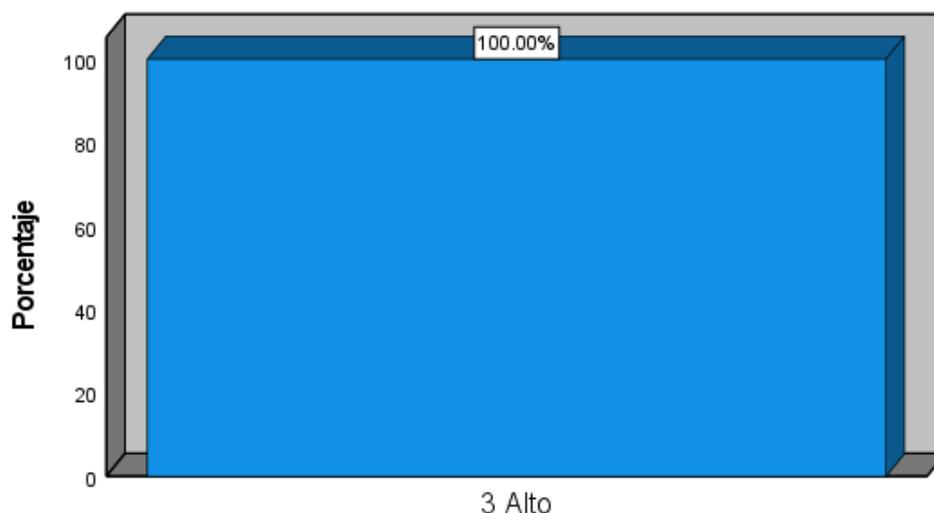
Fuente: Cuestionario para evaluar el impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

Objetivo específico 3: Identificar el nivel de motivación de los MCC que participaron en visitas a obras durante los años 2018, 2019 y 2020.

En referencia al presente objetivo, se obtuvieron los siguientes resultados, teniendo en cuenta las dimensiones, indicadores y la variable Monitores Ciudadanos de Control:

**Figura 8**

*Porcentaje de la variable motivación de los MCC que participaron en visitas a obras, durante los años 2018, 2019 y 2020*



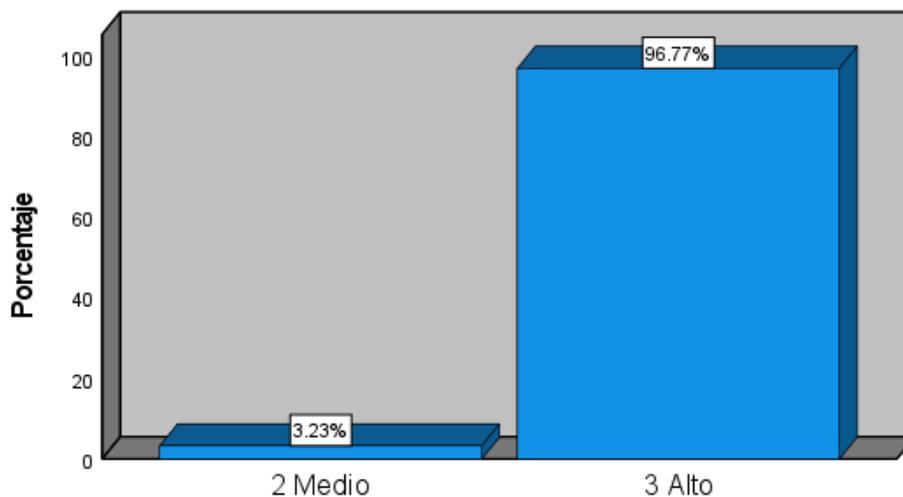
Fuente: Cuestionario para evaluar el impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

Objetivo específico 4: Identificar el nivel de participación de los Monitores Ciudadanos de Control en visitas a obras, durante los años 2018, 2019 y 2020.

En referencia al presente objetivo, se obtuvieron los siguientes resultados, teniendo en cuenta las dimensiones, indicadores y la variable Monitores Ciudadanos de Control:

**Figura 9**

*Porcentaje de participación en visitas a obras en la región Lambayeque, durante los años 2018, 2019 y 2020*



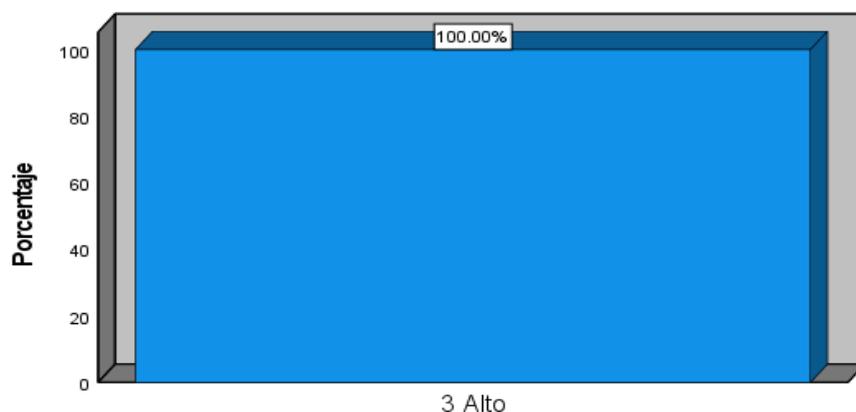
Fuente: Cuestionario para evaluar el impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

Objetivo específico 5: Identificar el nivel de ocurrencia de hechos irregulares en las obras visitadas, durante los años 2018, 2019 y 2020.

En referencia al presente objetivo, se obtuvieron los siguientes resultados, teniendo en cuenta las dimensiones, indicadores y la variable Monitores Ciudadanos de Control:

**Figura 10**

*Nivel de ocurrencia de hechos irregulares en obras visitadas por los MCC, durante los años 2018, 2019 y 2020*



Fuente: Cuestionario para evaluar el impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

## V. DISCUSIÓN

Lo que se busca con la presente investigación es poder determinar el impacto que el programa MCC tuvo en la región Lambayeque, durante los años 2018, 2019 y 2020, para lo cual se aplicó un cuestionario a una muestra de 31 Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque, quienes habían participado en visitas a obras durante los años indicados anteriormente. Cabe señalar que según Shack (2020) las visitas se llevaron a cabo en distritos de las 3 provincias de la región Lambayeque, con el apoyo de Monitores Ciudadanos de Control capacitados y acreditados durante los años 2018 y 2019, estos Monitores Ciudadanos de Control debieron de participar de una capacitación previa, en la cual se les capacitaba en técnicas a utilizar en las visitas a obra y en los procedimientos que se deben de realizar antes, durante y después de la visita.

Para poder determinar el impacto del programa MCC, se han tenido en cuenta 5 dimensiones, la primera dimensión corresponde al factor demográfico de los Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque, en este factor pudimos obtener resultados correspondientes al sexo, rango de edad, nivel educativo, distrito y año de acreditación; la segunda dimensión corresponde al nivel de participación ciudadana, percibida por los Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque; la tercera dimensión corresponde al nivel de motivación de los Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque; la cuarta dimensión corresponde al nivel de participación de los Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque en visitas a obras, durante los años 2018, 2019 y 2020; la quinta y última dimensión corresponde al nivel de ocurrencia de hechos irregulares en las visitas realizadas por los Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque, durante los años 2018, 2019 y 2020.

El objetivo principal como ya se había indicado en el párrafo anterior fue determinar el impacto del programa MCC en la región Lambayeque, pudiendo determinar mediante los resultados obtenidos,

que el programa MCC en un período muy corto correspondiente a los años 2018, 2019 y parte del 2020, ha logrado tener un impacto de nivel alto (96.77%) en la región Lambayeque, pudiendo posicionarse en casi todos los distritos de la región Lambayeque y así poder coadyuvar activamente en la lucha contra la corrupción e inconducta funcional, fin para el que fue creado en el año 2018, y que se ha venido consolidando hasta estos días, siendo así que en el año 2020, la Organización de Estados Americanos (2020), otorgó al programa MCC, el Premio Interamericano a la Innovación Para la Gestión Pública Efectiva (PIGEP), en la categoría de “Innovación en Gobierno Abierto” y en el presente año 2021, la universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (2021), le otorgó al programa MCC, el premio “Creatividad Empresarial 2021”, en las categorías de “Gestión Pública Nacional” e “Innovación en Procesos”.

Con respecto a los resultados del factor demográfico podemos observar que un 52% (16) de los encuestados son de sexo femenino, frente a un 48% (15) que son de sexo masculino, pudiendo observar equiparidad en este resultado, debido a que tanto hombres como mujeres de la región Lambayeque se interesan por participar en el programa MCC, sin distinción alguna; así mismo podemos observar que el rango de edad de los MCC que participan en visitas a obras en la región Lambayeque, en su gran mayoría pertenece a personas entre los 26 a 35 años con un 74%, seguidos con personas entre los 18 a 25 años y entre los 36 a 50 años con un 10% respectivamente, lo que nos indica que los jóvenes de la región Lambayeque tienen la disposición de poder hacer frente de manera activa al flagelo de la corrupción, hecho que debe ser observado y aprovechado por las autoridades locales, dándoles un espacio de participación en la lucha frontal contra la inconducta funcional; del mismo modo se puede observar que en su totalidad (100%), los MCC que participaron en visitas a obras durante los años 2018, 2019 y 2020, cuentan con nivel educativo superior universitario, hecho que nos indica la gran pre disposición de este importante sector en brindar su apoyo a la lucha contra la corrupción; así mismo se obtuvo resultados referentes a los distritos de residencia de los MCC que participaron en visitas a obras

en la región Lambayeque, pudiendo observar que un 29% (9), residen en el distrito de Chiclayo, un 23% (7) residen en el distrito de Lambayeque, un 10% (3) residen en el distrito de Ciudad Éten, un 6% (2) residen en los distritos Lagunas, Oyotún y Monsefú, un 3% (1) residen en los distritos La Victoria, José Leonardo Ortiz, Pátapo, Reque, Santa Rosa y Ferreñafe, lo que indica que se debe de seguir trabajando en la promoción del programa en los distritos donde se evidencia una baja participación; del mismo modo se observa que en su mayoría los Monitores Ciudadanos de Control que participaron en visitas a obras en la región Lambayeque, fueron capacitados y acreditados en el año 2018 con un 61% (19), frente a un 39% (12) de MCC que fueron capacitados y acreditados en el años 2019, lo que evidencia que los MCC capacitados en el año 2018 tienen un mayor nivel de participación en visitas a obras frente a los MCC capacitados en el año 2019.

Los resultados que se muestran con respecto al nivel de participación ciudadana, percibida por los MCC, en la región Lambayeque, durante los años 2018, 2019 y 2020, nos indican que los Monitores Ciudadanos de Control perciben un nivel bajo de participación ciudadana en la región Lambayeque, con un 96.77% (30), frente a un 3.23% (1) que percibe un nivel medio, hecho preocupante y que debe ser analizado a fondo por las autoridades locales ya que según Barreto, Giles (2021), Solis (2019) la participación ciudadana es una herramienta muy importante en la lucha contra la corrupción, debido a que los ciudadanos deberían ser los más interesados en participar activamente en el control social y así poder hacer frente a hechos irregulares que perjudiquen la correcta ejecución del presupuesto público tal como lo indican el Banco Interamericano de Desarrollo (2013), según la Contraloría General de la República (2021), este bajo nivel de participación ciudadana podría deberse al alto índice de corrupción con el que cuenta la región Lambayeque, haciendo difícil el acceso a los ciudadanos a instrumentos de participación ciudadana, mediante los cuales puedan hacer valer su derecho al control social. Según Shack (2020), Solis (2019), la participación ciudadana debe ser entendida como una herramienta que

coadyuva en la lucha contra la corrupción e inconducta funcional, por lo que las entidades estatales deben darle la importancia debida, haciendo que los ciudadanos puedan acceder de manera fácil y así poder lograr un trabajo conjunto en la correcta ejecución del presupuesto público.

Con respecto al nivel de motivación con que cuentan los MCC que participaron en visitas a obras, durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque, se puede observar que en su totalidad 100% (31), cuenta con un nivel alto de motivación, teniendo mucha inferencia en el presente resultado, las capacitaciones otorgadas por la Contraloría General de la República a los Monitores Ciudadanos de Control, antes de sus visitas, el reconocimiento que se les hace por el voluntariado realizado y las facilidades que se les otorga para un buen desempeño en sus visitas a obras, la motivación es la fuerza que impulsa a las personas a realizar de la mejor manera diferentes actividades, una persona con un nivel alto de motivación puede realizar sus actividades con un mejor resultado que una con baja motivación, Según Shack (2020), la Contraloría General de la República le otorga a este factor un nivel muy importante en el programa MCC, tratando de mantener a los Monitores Ciudadanos de Control en un alto nivel de preparación, a través de capacitaciones, reconocimientos y otros beneficios como puntajes adicionales en convocatorias de personal.

En referencia al nivel de participación de los Monitores Ciudadanos de Control en visitas a obras en la región Lambayeque, durante los años 2018, 2019 y 2020, se puede observar un nivel alto de participación, con un 96.77% (30), frente a un 3.23% (1) de nivel medio, lo que indica una buena disposición de los Monitores Ciudadanos de Control para realizar visitas a los diferentes distritos, donde se ejecutan diferentes tipos de obras, como de agua y saneamiento, pistas y veredas, centros educativos, hospitales y postas, en los diferentes distritos de la región, tratando así de poder colaborar en la disminución de la corrupción en nuestro país, coincidiendo con lo que indican Díaz (2019), Solis (2019), Barreto, Rubina (2021).

Los resultados obtenidos correspondientes al nivel de ocurrencia de hechos irregulares en las obras visitadas por los MCC, durante los años 2018, 2019 y 2020, nos muestra un preocupante nivel alto de ocurrencia, con un 100% (31), pudiendo observar que en todas las visitas realizadas por los MCC encuestados, se pudo evidenciar la ocurrencia de hechos irregulares, tales como a la desactualización de información en el sistema INFObras, no se contaba con cuaderno de obra, ausencia del ingeniero residente y del ingeniero supervisor, no se consideran los lineamientos de seguridad y salud en la obra y retraso en el cronograma de ejecución de la obra, lo resultados obtenidos nos muestran que existe una desatención por parte de las entidades que ejecutan los proyectos de inversión pública, debido a que no aplican una correcta supervisión, coincidiendo con Solis, Díaz (2019), quienes indican que este hecho es aprovechado por las empresas constructoras dando como resultado proyectos mal ejecutados, sin las consideraciones detalladas en el expediente técnico, sin la correcta dirección de un ingeniero residente, hecho que podría ocasionar que no se tengan en cuenta especificaciones técnicas en temas de construcción.

En líneas generales se puede observar que existe un impacto alto del programa MCC, correspondiente a visitas de control a obras en ejecución en la región Lambayeque, hecho que debe ser aprovechado por la Contraloría General de la República para poder seguir implementando el mencionado programa en todos los distritos de la región Lambayeque y a nivel nacional tal como lo indican Barreto, Rubina (2021), debido a que según Shack (2020), los Monitores Ciudadanos de Control representan a la ciudadanía, en las diferentes actividades de la ejecución de presupuesto público, velando por el correcto uso de este y coadyuvando en la lucha frontal contra la corrupción y la inconducta funcional, del mismo modo se observó un alto porcentaje de jóvenes con nivel educativo universitario aptos a brindar su apoyo a la Contraloría General de la República, en el control del correcto uso de los recursos públicos.

El programa MCC desde sus inicios buscó activar en los ciudadanos, el derecho de participar activamente en el control social (BID,

2013), derecho que por diferentes motivos no había sido utilizado por los ciudadanos, hecho que según Rivera (2017), podría deberse a la falta de interés que tienen los diferentes funcionarios públicos locales en que la ciudadanía se empodere y comience a participar de las actividades correspondientes al correcto uso de los recursos públicos, debido a que ellos son los principales beneficiarios de los diferentes proyectos de inversión pública. El programa MCC tiene por objetivo principal el de convertir a los ciudadanos en socios estratégicos en la lucha contra la corrupción e inconducta funcional, para lo cual se les capacita en temas de control gubernamental, presupuesto y otros temas relacionados al gasto público.

El resultado que se obtuvo en el presente trabajo de investigación es alentador pues se observa que la región Lambayeque cuenta con Monitores Ciudadanos de Control altamente capacitados y motivados, lo que se traduce en un buen desempeño en las visitas realizadas.

Otro factor muy importante es el rango de edad y nivel educativo de los Monitores Ciudadanos de Control de la región Lambayeque, ya que se puede observar que la gran mayoría pertenece a un rango de edad entre 26 a 35 años, contando con un nivel educativo de superior universitario, algunos de ellos aún en etapa de estudio y otros ya egresados, la CGR debería de aprovechar al máximo este factor debido a que son jóvenes comprometidos con su región, coincidiendo con Barreto, Rubina (2021), Shack (2020), ya que realizan un voluntariado sin ningún tipo de retribución económica y que están dispuestos a donar parte de su tiempo para poder coadyuvar en el control del correcto uso del presupuesto público.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. Con respecto al objetivo principal, los resultados indican que el programa MCC en la región Lambayeque, tiene un impacto de nivel alto, con un 96.77%.
2. Con respecto al nivel de participación ciudadana en la región Lambayeque, los resultados indican un nivel bajo con 96.77%.
3. Con respecto al nivel de motivación de los MCC de la región Lambayeque, los resultados indican un nivel alto con un 100%.
4. Con respecto al nivel de participación de los MCC en visitas a obras, los resultados indican un nivel alto con un 96.77%.
5. Con respecto al nivel de ocurrencia de hechos irregulares en visitas a obras, los resultados indican un nivel alto con un 100%.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se sugiere a la CGR seguir apoyando la implementación del programa MCC en la región Lambayeque, aprovechando la predisposición de los MCC de la región para hacerle frente a la corrupción e inconducta funcional.
2. Se sugiere que las entidades públicas apoyen y promuevan a la participación ciudadana como herramienta de lucha contra la corrupción e inconducta funcional.
3. Se sugiere que la CGR continúe con la motivación de sus MCC, otorgándoles becas en la Escuela Nacional de Control, buscando así un mejor desempeño en su voluntariado.
4. Se sugiere que la CGR amplíe su rango de visitas a obras, a todos los distritos de la región Lambayeque, para que así se siga manteniendo un alto nivel de participación de los MCC.
5. Se sugiere que las entidades ejecutoras mejoren sus procedimientos en temas de supervisión en las obras en ejecución, con la finalidad de disminuir la ocurrencia de hechos irregulares.

## REFERENCIAS

- Antonio, S. (2019). *Veeduría ciudadana como estrategia de control y su incidencia en la prevención de la corrupción durante la ejecución de obras públicas en la provincia de Huánuco del ámbito de control de la Gerencia Regional de Control Huánuco - 2019*. Lima.
- Arbulú., & S. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú*. Lima.
- Ayala., T. (2014). Redes sociales, poder y participación ciudadana. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 48.
- Barreto Giles, I. y. (2021). *Creación de Valor Público del Programa de Monitores Ciudadanos de Control en el Departamento de la Libertad, Período 2018-2019*. Lima.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación. Tercera edición*. Pearson Educación de Colombia Ltda.
- BID, B. I. (2013). *Participación Ciudadana en la Gestión Pública*. Washington.
- Bonnemaison, M. (2000). *Mecanismos constitucionales de control del poder público*. Carabobo.
- Bustamante, H. (2013). *Participación y control ciudadano en la gestión pública*. Bogotá.
- Caballero, A. &. (2000). *Modelos y Tipos de Participación Ciudadana*.
- CAN., C. d. (2017). *Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción*. Lima.
- Cañas, V. &. (2011). *Participación Ciudadana y Control social para Servidoras y Servidores Públicos*. In IAEN (Ed), *Colección Nuevo estado: Gobernabilidad Derecho y Democracia*.
- Cárdenas, E. y. (2015). *Los mecanismos para la participación ciudadana en Ciudad de México: los presupuestos participativos*. México.

- Castro, A. (2016). *Participación ciudadana en democracia: espacios y mecanismos*. San José.
- CGR. (2021). *La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación*. Lima.
- Contraloría General de la Republica., C. (2012). *Promoviendo la participación ciudadana desde la convivencia escolar*. Lima.
- Desarrollo-CLAD, C. L. (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana*. Lisboa.
- Díaz Aldret, A. (2017). *Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas*. Lomas de Santa Fé, México.
- Díaz, F. A. (2019). *Veeduría ciudadana y la calidad de ejecución de obras públicas, región Huancavelica 2019*. Lima.
- Espinosa Espinosa, P. (2010). *Participación Ciudadana*. Latacunga, Ecuador.
- Galindo, M. (2016). *La participación ciudadana y el control social*. La Paz.
- Gil-Quevedo, W. A.-T.-P. (2017). *Ciudadanos informados y empoderados: claves para el pleno ejercicio de los derechos en salud*.
- Godines Terrones, J. d. (2012). *La transparencia como control democrático en los consejos ciudadanos: el caso del municipio de León, Guanajuato*. León.
- Hernández P., B. &. (2019). *Participación ciudadana en Políticas*. Santiago.
- Hernández-Sampieri, R. F.-C.-L. (2014). *Metodología de la investigación (6ta ed.)*. McGRAW-HILL /.
- Infantas Champi, M. E. (2018). *Participación ciudadana y la ejecución de obras en el municipio de San Sebastián-período 2017*. Trujillo.
- Ley N°. 26300. (1994). *Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos*. Lima.

Ley N°. 27806. (2002). *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Lima.

Limaco, D. (2015). *Nivel de participación ciudadana de los pobladores del Distrito de San Martín de Porres – Lima, 2015*. Lima.

López, L. (2012). *Sistema y control social: enfoque general*. Lima.

MEF. (2010). *Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01*. Lima.

Mellado, R. (2001). *Participación Ciudadana Institucionalizada y Gobernabilidad en la Ciudad de México*. Editores Plaza y Valdés.

Mendoza, D. (2016). *Participación ciudadana y control social: retos para las veedurías*. Bogotá.

Meneses, J. &-G. (2011). *El cuestionario y la entrevista*. Barcelona.

Muñoz Aravena, W. T. (2018). *La participación ciudadana en Chile: El caso de los Consejos Comunales de la Sociedad Civil en la región del Biobío*. Guadalajara.

OLACEFS. (2015). *Participación Ciudadana y Entidades de Fiscalización Superior*.

OLACEFS. (2013). *Declaración de Santiago sobre Gobernanza: Lucha contra la Corrupción y Confianza Pública*.

Organización de Estados Americanos., O. (2020). *Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva (PIGEP)*. Washington.

PCM. (2015). *Participación Ciudadana y rendición de cuentas. Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno*. Lima.

Pierri, G. &. (2020). *Gobierno Digital y Corrupción. El impacto de infobras y el control ciudadano en la eficiencia de la ejecución de obras públicas en Perú*.

Pinochet Cifuentes, O. (2017). *Participación Ciudadana en la gestión pública local: el caso de la comuna de Pudahuel*. Santiago, Chile.

- Rivera Palomino, F. G. (2017). *Problemática de la gobernanza en la participación ciudadana, Municipalidad de Villa María del Triunfo*. Lima.
- Sánchez, C. (2017). *Participación ciudadana en el presupuesto participativo y la democracia en las juntas vecinales, región de puno – 2017*. Puno.
- Sánchez, J. (2015). *La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto*.
- Schneider, C. (2007). *La participación ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política*. Buenos Aires.
- Shack, N. &. (2011). *Algunas ideas para avanzar hacia la consolidación del Presupuesto Participativo en el Perú*. Lima.
- Shack, N. &. (2020). *Monitores Ciudadanos de Control: Un mecanismo de control social*. Lima.
- Shack, N. (2019). *Mesa de conclusiones. Seminario Internacional de Participación Ciudadana y Fiscalización*. Lima.
- Stark, C. (2000). *Control Gubernamental y Participación Ciudadana*. Guatemala.
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. (2021). *Premio Creatividad Empresarial 2021*. Lima.
- Valdiviezo Del Carpio, M. (2013). La participación ciudadana en el Perú y los mecanismos para ejercerla. *Toma de Decisiones Públicas y Participación Ciudadana*, 3.
- Velásquez, J. (2013). Gobernabilidad y legitimidad son posibles con la participación ciudadana. *Revista Comunicación*, 30, 33-43.
- Yuni, J. &. (2014). *Técnicas para investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación, vol 2*. Editorial brujas.

# ANEXOS

## Anexo 1: Operacionalización de Variables

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Monitores Ciudadanos de Control.	Los Monitores Ciudadanos de Control son ciudadanos voluntarios que realizan control social en obras públicas y los procesos o procedimientos para las contrataciones de bienes y servicios públicos e intervenciones que involucren recursos públicos en las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control.	Promover la participación de ciudadanos comprometidos con su comunidad para realizar veedurías ciudadanas a la ejecución de obras públicas y a las contrataciones de bienes y servicios públicos e intervenciones que involucren recursos públicos para coadyuvar al ejercicio del control gubernamental a cargo de la Contraloría General de la República.	Factores demográficos	Sexo	Ordinal  Escala de impacto
				Edad	
				Nivel educativo	
				Distrito de acreditación	
				Año de acreditación	
			Participación ciudadana	Importancia	
				Promoción	
				Acceso	
			Factores motivacionales	Capacitación	
				Reconocimiento	
				Motivación	
				Kit monitor	
			Participación en visitas a obras	Participación	
				Tipos	
				Lucha contra la corrupción	
				Importancia	
Hechos irregulares	Ocurrencia				



15	¿Qué nivel de participación tuviste en visitas a obras en ejecución durante los años 2018, 2019 y 2020?			
16	¿Qué nivel de participación tuviste en visitas a obras de agua y saneamiento entre los años 2018, 2019 y 2020?			
17	¿Qué nivel de participación tuviste en visitas a obras de pistas y veredas entre los años 2018, 2019 y 2020?			
18	¿Qué nivel de participación tuviste en visitas a obras de centros educativos durante los años 2018, 2019 y 2020?			
19	¿Qué nivel de participación tuviste en visitas a obras de hospitales y postas durante los años 2018, 2019 y 2020?			
20	¿Crees que las visitas realizadas por los MCC a las obras en ejecución, son importantes en la lucha contra la corrupción?			
21	¿Qué importancia crees que las entidades le otorgan al resultado de las visitas que realizan los MCC?			
22	¿Crees que has logrado aportar en la lucha contra la corrupción mediante las visitas que realizaste a obras, durante los años 2018, 2019 y 2020?			
<b>Dimensión: Ocurrencia de hechos irregulares</b>		<b>Escala de Calificación</b>		
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
23	¿Qué importancia consideras que tuvo tu visita para determinar el estado de actualización de la obra en el sistema INFOBRAS?			
24	¿Qué importancia consideras que tuvo tu visita para determinar si se contaba con cuaderno de obra?			
25	¿Qué importancia consideras que tuvo tu visita para determinar la presencia del ingeniero residente y/o supervisor en las obras?			
26	¿Qué importancia consideras que tuvo tu visita para determinar si se consideran los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo en la obra?			
27	¿Qué importancia consideras que tuvo tu visita para determinar si existe atraso en la ejecución de obras?			

## Anexo 3: Autorización de Contraloría General de la República

### Cuestionario para MCC en Lambayeque

AV

Abraham Anibal Flores Vargas  
Jue 06/01/2022 11:41



Para: Julio Arevalo Canario  
CC: Carmen Esther Carlota Pilares Salazar



2 archivos adjuntos (391 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - contraloriap

Estimado Julio

Mediante el presente se autoriza realizar el cuestionario a los MCC en Lambayeque de acuerdo a la solicitud presentada, por favor procede con la misma. Agradeceríamos que compartas los resultados al procesar la información.

Cordialmente.

**Mg. Ing. Abraham Flores Vargas**  
Subgerencia de Participación Ciudadana  
Contraloría General de la República  
Jr. Camilo Carrillo N° 114 - Jesús María - Lima  
Teléfono: +330 3000 - Anexo 1482

## Anexo 4: Informe de validación de instrumento



### INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

**1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

**2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario

**3. TESISISTA:**

Lic. Adm.: Julio Arévalo Canario

**4. DECISIÓN:**

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 29 de Noviembre de 2021



Firma/DNI 17610117

EXPERTO

MAGISTER JUAN P. GRAVADOS YNODIAN

**INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

**2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario

**3. TESISISTA:**

Lic. Adm.: Julio Arévalo Canario

**4. DECISIÓN:**

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 29 de *noviembre* de 2021



Firma/DNI 16800091

DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN EXPERTO LEONARDO ARGUÑIDES DÍAZ  
QUISEPÉ.

**INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque.

**2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario

**3. TESISISTA:**

Lic. Adm.: Julio Arévalo Canario

**4. DECISIÓN:**

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 29 de noviembre de 2021



Firma/DNI 42483815

EXPERTO

MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA - JESSICA DEL PILAR GUERRA KACAVARZI

## Anexo 5: Prueba de confiabilidad

### Alfa de Cronbach

#### “Impacto del programa monitores ciudadanos de control en la región Lambayeque”

##### Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Válido	15	100.0
Excluido <sup>a</sup>	0	.0
Total	15	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

##### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.929	22

## Anexo 6: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLE	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p><b>Problema Principal:</b></p> <p>¿Cuál es el impacto del Programa Monitores Ciudadanos de Control en la Región Lambayeque?</p>	<p><b>Objetivo Principal:</b></p> <p>Determinar el impacto del Programa Monitores Ciudadanos de Control en la Región Lambayeque.</p>			<p><b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b> MCC</p>		
	<p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Identificar los factores demográficos de los MCC que participaron en visitas a obras durante los años 2018, 2019 y 2020 en la región Lambayeque.</li> <li>Identificar el nivel de participación ciudadana en la región Lambayeque, percibida por los MCC que participaron en visitas a obras durante los años 2018, 2019 y 2020.</li> <li>Identificar el nivel de motivación de los MCC que participaron en visitas a obras durante los años 2018, 2019 y 2020 de la región Lambayeque.</li> <li>Identificar el nivel de participación de los MCC, en visitas a obras, durante los años 2018, 2019 y 2020.</li> </ol>	-	Monitores Ciudadanos de Control	<p><b>POBLACIÓN:</b> 134 MCC acreditados entre los años 2018 y 2019 en la Región Lambayeque.</p> <p><b>MUESTRA:</b> No probabilística por conveniencia, considerando como muestra a 31 MCC de la Región Lambayeque. *</p>	<p><b>Diseño de investigación:</b> Descriptivo</p> <p><b>Línea de investigación:</b> Reforma y modernización del Estado</p>	<p><b>Instrumento:</b> Encuesta</p> <p><b>Métodos de Análisis de Investigación:</b> La técnica de la tabulación de datos son procesados en un software estadístico aplicativo (SPSS versión 25).</p>

	5. Identificar el nivel de ocurrencia de hechos irregulares en las visitas de los MCC en la región Lambayeque, durante los años 2018, 2019 y 2020.					
--	--	--	--	--	--	--

\* MCC que participaron en visitas a obras en ejecución.